MESA REDONDA

"UNA MIRADA A LA REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES"

UNA PROPUESTA PARA TODOS LOS PERUANOS

Fecha: Miércoles 25 de noviembre de 2020 Hora: 11:30 a.m.





Mesa redonda

"Una mirada a la reforma del Sistema de Pensiones" Una propuesta para todos los peruanos

El Congreso de la República del Perú, a través de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano, viene realizando un diálogo muy amplio con diversos sectores y especialistas en la materia, nacionales e internacionales.

En este marco, desarrollará la Mesa Redonda "Una mirada a la reforma del Sistema de Pensiones: una propuesta para todos los peruanos", a fin de socializar las propuestas de la reforma del sistema previsional en el Perú.

Temas ejes:

- Necesidad de la reforma previsional en el Perú
- Desafío de la ampliación de la cobertura frente a la alta tasa de informalidad
- Diversificación de las fuentes de financiamiento e institucionalidad de la reforma

Fecha: Miércoles 25 de noviembre, de 2020

Hora: 11:30 a. m. – 1:15 p. m.

Organiza: Comisión para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano



PROGRAMA

Hora	
11:30	Bienvenida y presentación del evento, congresista Carmen Omonte, presidenta de la Comisión para la Reforma Integral del Sistema Previsional Peruano.
11:35	Palabras inaugurales a cargo de la congresista Mirtha Vásquez, presidenta del Congreso de la República del Perú.
11:40	Presentación e introducción de la mesa redonda, Soc. Carlos Meléndez, investigador posdoctoral en Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social.
11:45	Exposición Econ. Kurt Burneo, profesor e investigador en CENTRUM PUCP Business School.
12:00	Exposición Econ. Diego Macera, gerente general del Instituto Peruano de Economía.
12:15	Exposición Abog. Paola Egúsquiza, sindicalista experta en temas laborales y de seguridad social.
12:30	Exposición Abog. César Abanto, profesor en las maestrías de Derecho del Trabajo de la PUCP, UNMSM y USMP.
12:45	Ronda de comentarios, preguntas y respuestas.
13:05	Conclusiones
13:10	Palabras de cierre.



COMISIÓN PARA LA REFORMA INTEGRAL DEL SISTEMA PREVISIONAL PERUANO